



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000433-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre el creciente descontento de los pacientes vallisoletanos con respecto a la sanidad de Valladolid y a sus listas de espera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000426 a POP/000437, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Eduardo Chávez Muñoz, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno.

¿Qué valoración hace la Junta sobre el creciente descontento de los pacientes vallisoletanos con respecto a la sanidad de Valladolid y a sus listas de espera?

Valladolid, 1 de septiembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz